

París, 28 de diciembre de 2025

AVISO A LOS PARTÍCIPES DE LOS FONDOS DE INVERSIÓN COLECTIVA (FCP) QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN

Estimado/a Sr./Sra.:

Le agradecemos la confianza depositada en nuestra gestión y nos complace contar con usted entre los partícipes de los fondos de inversión colectiva que se indican a continuación (en adelante, los «Fondos»):

- Carmignac Absolute Return Europe
- Carmignac Investissement
- Carmignac Emergents
- Carmignac China New Economy
- Carmignac Patrimoine

1. Modificación del folleto informativo del fondo Carmignac Absolute Return Europe

El anexo del SFDR del fondo se modifica para reflejar:

- La eliminación de la reducción del 20% del universo de inversión y la definición del universo de reducción.
- La eliminación de la mención a los emisores con bajas emisiones de carbono.
- El cambio de la calificación < 3,4 MSCI a START E en el pilar de gobernanza.

Esta modificación entrará en vigor el 1 de enero de 2026.

2. Modificación del folleto informativo del fondo Carmignac Investissement

- La estructura de comisiones se modifica como sigue:

	Antes	Después	ISIN correspondientes
Comisiones de gestión financiera de las participaciones A	1,50% máx.	1,70% máx.	FR0010148981 FR0011269182 FR0011269190
Gastos de funcionamiento y otros servicios	N.A.	0,30%	FR0010148981 FR0011269182 FR0010312660 FR0011269190 FR001400KIFO
Comisiones por movimiento	<i>Bolsa de Francia:</i> 0,3% (impuestos incluidos) por operación. Para los bonos: 0,05% (impuestos incluidos) <i>Bolsa extranjera:</i> 0,4% (impuestos incluidos) por operación. Para los bonos: 0,05% (impuestos incluidos)	N.A.	FR0010148981 FR0011269182 FR0010312660 FR0011269190 FR001400KIFO

- El anexo SFDR del fondo se modifica para precisar que los niveles mínimos de inversión medioambiental (5%) y social (15%) no se corresponden con la proporción mínima de inversión sostenible (50%), ya que el gestor de la cartera puede adaptar la asignación entre las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental y las que persiguen un objetivo social, en función de las condiciones del mercado y de sus convicciones de inversión, con el fin de mantener la flexibilidad necesaria para la gestión de la cartera.

Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2026.

3. Modificación del folleto informativo del fondo Carmignac Emergents

- La estructura de comisiones se modifica como sigue:

	Antes	Después	ISIN correspondientes
Gastos de funcionamiento y otros servicios	N.A.	0,30%	Todas las participaciones: FR0010149302 FR0011269349 FR0011147446
Comisiones por movimiento	<i>Bolsa de Francia:</i> 0,3% (impuestos incluidos) por operación. <i>Para los bonos:</i> 0,05% (impuestos incluidos) <i>Bolsa extranjera:</i> 0,4% (impuestos incluidos) por operación. Para los bonos: 0,05% (impuestos incluidos)	N.A.	Todas las participaciones: FR0010149302 FR0011269349 FR0011147446

- El anexo del SFDR se modifica para cumplir los requisitos de la etiqueta ISR:
 - la ponderación de cada pilar ESG en la calificación START refleja la importancia relativa de ese pilar para el grupo de homólogos correspondiente, con una ponderación mínima del 20% para cada pilar;
 - se redefine la reducción del universo de inversión, que pasa del 25% al 30%.

Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2026.

4. Modificación del folleto informativo del fondo Carmignac Patrimoine

La estructura de comisiones se modifica como sigue:

	Antes	Después	ISIN correspondientes
Gastos de funcionamiento y otros servicios	N.A.	0,30%	Todas las participaciones: FR0010135103 FR0011269588 FR0010306142 FR0011269596 FR0011269067 FR0011443852 FR0011443860 FR001400TXI4 FR0014014924
Comisiones por movimiento	<i>Bolsa de Francia:</i> 0,3% (impuestos incluidos) por operación. Para los bonos: 0,05% (impuestos incluidos) <i>Bolsa extranjera:</i> 0,4% (impuestos incluidos) por operación. Para los bonos: 0,05% (impuestos incluidos)	N.A.	Todas las participaciones: FR0010135103 FR0011269588 FR0010306142 FR0011269596 FR0011269067 FR0011443852 FR0011443860 FR001400TXI4 FR0014014924

Estas modificaciones entrarán en vigor el 1 de enero de 2026.

5. Modificación del folleto informativo del fondo Carmignac China New Economy

Se modifica el anexo del SFDR para reflejar la reducción del universo de inversión inicial con el fin de disminuir las acciones cotizadas de la región de «Gran China» (1100 acciones en lugar de las 6.000-6.500 anteriores).

Esta modificación entrará en vigor el 12 de enero de 2026.

Estas modificaciones no tienen ningún impacto en el perfil de riesgo y remuneración de su Fondo. No constituyen un cambio y no requieren la autorización de la Autorité des marchés financiers («AMF») ni ninguna medida específica por su parte.

Le informamos de que toda la documentación reglamentaria modificada (Documento de datos fundamentales, «DIC»), folleto informativo, anexo del SFDR y reglamento) estará disponible previa solicitud a CARMIGNAC GESTION - 24 Place Vendôme - 75001 París, y se publicará en nuestro sitio web en la dirección <https://www.carmignac.com> a partir de su fecha de entrada en vigor.

Le recomendamos que se ponga en contacto con su interlocutor habitual para obtener toda la información adicional que desee.

Atentamente,

La Sociedad gestora